

CONDICIONES E INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE LAS PROMOCIONES

Curso 2026-2027 · Bristol Academy

REGLA GENERAL: Cada alumno podrá beneficiarse de una sola promoción o descuento en un mismo periodo de facturación. Las promociones no son acumulables entre sí. Si el alumno reúne los requisitos de varias, podrá elegir la que prefiera; si no indica ninguna, Bristol Academy aplicará la económicamente más favorable para su caso.

1. CONDICIONES GENERALES

Estas condiciones buscan que la aplicación de las promociones sea clara, transparente y uniforme. Se aplican a todas las promociones descritas en este documento, salvo que una condición específica indique expresamente lo contrario.

- No acumulación. Ninguna promoción o descuento podrá sumarse a otra promoción o descuento de Bristol Academy.
- Elección. Si un alumno cumple simultáneamente los requisitos de varias promociones, podrá escoger una de ellas.
- Aplicación por defecto. Si el alumno no comunica su elección, la academia aplicará la promoción que suponga el mayor ahorro económico entre aquellas para las que cumpla los requisitos.
- Sin aplicación retroactiva. Una promoción no generará derecho a recalcular o devolver importes correspondientes a periodos ya abonados y cerrados.
- Pagos al corriente. Para disfrutar de una promoción, el alumno deberá estar al corriente de sus obligaciones económicas con la academia.
- Cambios futuros. Bristol Academy podrá modificar o retirar promociones para periodos futuros, comunicándolo por sus canales habituales. Los descuentos ya correctamente aplicados a periodos pagados no se verán alterados.

RESUMEN RÁPIDO

Promoción	Beneficio	Condición principal
Ven con un amigo · regulares/semi-intensivos	20%	Mes de incorporación conjunta
Hermanos/familiares de primer grado	5 €	Inscripción simultánea en cursos grupales
Ven con un amigo · intensivos	10%	Participación simultánea
Pago trimestral	5%	Trimestre completo por adelantado
Múltiples cursos · pago mensual	10%	Dos o más cursos grupales simultáneos
Múltiples cursos · pago trimestral de todos	10%	Adelantar el trimestre de todos los cursos

2. «VEN CON UN AMIGO» - 20%

Cursos regulares y semi-intensivos

El alumno que traiga a un amigo nuevo y el amigo que se incorpore disfrutarán cada uno de un 20% de descuento en la mensualidad correspondiente al mes de incorporación conjunta.

- Ambos deben estar inscritos y realizar el pago correspondiente en el mismo mes.
- Se aplica únicamente a cursos regulares y semi-intensivos; no a clases individuales ni a cursos intensivos.
- El descuento solo afecta a esa mensualidad. En los meses posteriores se abonará el precio que corresponda, salvo que el alumno vuelva a cumplir los requisitos de esta u otra promoción.
- La promoción puede disfrutarse de nuevo si, en otro mes, el alumno trae a otro amigo nuevo.
- El descuento máximo por esta promoción será del 20% por alumno y mensualidad, aunque se incorporen varios amigos en el mismo mes.
- Si posteriormente uno de los alumnos abandona la academia, ello no genera descuentos para meses posteriores.

Ejemplo: Ana trae a Laura en octubre. Ambas se matriculan y pagan en octubre: cada una recibe un 20% de descuento ese mes. En noviembre vuelven al precio que les corresponda.

3. DESCUENTO PARA HERMANOS Y FAMILIARES - 5 €

Los alumnos de cursos grupales podrán disfrutar de un descuento fijo de 5 € cuando tengan inscrito simultáneamente en la academia a un familiar de primer grado: padre, madre, hermano o hermana.

- El descuento se mantiene mientras los familiares estén inscritos simultáneamente y continúen vinculados a sus respectivos cursos.
- Se aplica a cursos grupales. No se aplica a clases individuales.
- Cada familiar que cumpla los requisitos tendrá derecho a su propio descuento de 5 €.
- Si uno de los familiares interrumpe o cancela su inscripción, el descuento dejará de aplicarse durante el periodo en que no coincidan inscritos.
- Este descuento constituye una promoción y, por tanto, no se acumula con ninguna otra. Si existe otra promoción más favorable, se aplicará únicamente esa otra.

Ejemplo: María y Juan son hermanos y ambos cursan clases grupales. Cada uno puede disfrutar de 5 € de descuento. Si María, además, reúne los requisitos de otra promoción más ventajosa, se le aplicará solo una: la que elija o, en ausencia de elección, la más favorable.

4. «TRAER UN AMIGO» - INTENSIVOS 10%

Cada alumno que traiga a un amigo para matricularse de forma simultánea en un curso intensivo recibirá un 10% de descuento sobre el precio del intensivo. El amigo recibirá el mismo descuento.

- Ambos deben participar simultáneamente desde el inicio, bien en el mismo intensivo o en intensivos diferentes cuyas fechas coincidan sustancialmente.
- No se aplicará de forma retroactiva cuando uno de los alumnos ya haya realizado su intensivo y el otro se incorpore posteriormente.
- El descuento máximo será del 10% por alumno, independientemente del número de amigos.
- El pago se realizará, con carácter general, por adelantado. Excepcionalmente, la academia podrá autorizar un fraccionamiento de hasta tres plazos.
- Si se autoriza un fraccionamiento y se incumple alguno de los vencimientos acordados, podrá perderse el derecho al descuento y exigirse la regularización del importe.

5. PAGO TRIMESTRAL ADELANTADO - 5% / 10%

Esta promoción premia el pago anticipado del trimestre de los cursos grupales.

A. Pago trimestral ordinario - 5%

El alumno que abone por adelantado el trimestre completo de un curso grupal disfrutará de un 5% de descuento sobre el importe total de ese trimestre.

- El pago deberá realizarse en un único abono y dentro del plazo comunicado por la academia para el trimestre o, en nuevas incorporaciones, al formalizar la inscripción.
- No se permite fraccionar el pago para obtener este descuento.
- Un alumno matriculado en varias asignaturas puede adelantar el trimestre de solo una de ellas; en ese caso, el descuento aplicable a esa asignatura será del 5%.

B. Varias asignaturas y pago trimestral de todas - 10%

Si un alumno está matriculado simultáneamente en dos o más cursos grupales de asignaturas diferentes y adelanta el trimestre completo de todos ellos, el descuento será del 10% sobre el importe trimestral de cada curso.

- Para acceder al 10% trimestral deben abonarse por adelantado todos los cursos grupales en los que el alumno esté matriculado.
- Si adelanta solo uno o parte de ellos, los cursos adelantados tendrán el descuento trimestral ordinario del 5%, no el 10%.
- El 10% no se suma al 5%: es la modalidad aplicable cuando se cumplen los requisitos de múltiples cursos y pago trimestral de todos.

C. Compromiso del pago trimestral

- Una vez realizado el pago trimestral con descuento, el importe queda vinculado al trimestre contratado.
- El abandono voluntario del curso durante el trimestre no genera, con carácter general, devolución parcial, transferencia del saldo a otro curso o aplicación a trimestres futuros, sin perjuicio de los supuestos excepcionales que la academia pueda valorar conforme al Compromiso del Estudiante.
- La imposibilidad personal de asistir a determinadas clases no genera una devolución proporcional del trimestre.

6. MÚLTIPLES CURSOS GRUPALES - 10% MENSUAL

El alumno matriculado simultáneamente en dos o más cursos grupales de asignaturas diferentes podrá disfrutar de un 10% de descuento sobre la mensualidad de cada uno de esos cursos cuando opte por el pago mes a mes.

- Debe permanecer inscrito simultáneamente en al menos dos cursos grupales durante el periodo correspondiente.
- Las mensualidades deberán abonarse dentro de los primeros cinco días naturales del mes.
- Si deja de estar inscrito en uno de los cursos y ya no mantiene al menos dos cursos grupales, perderá este descuento para el siguiente periodo de facturación.
- Este 10% mensual no se acumula con el descuento trimestral ni con ninguna otra promoción.
- Si el alumno desea adelantar el trimestre de todos sus cursos grupales, podrá acogerse en su lugar al 10% trimestral regulado en el apartado anterior.

Ejemplo: Luis cursa Inglés y Matemáticas. Si paga mes a mes, puede aplicar un 10% a cada mensualidad. Si decide adelantar el trimestre de ambas, puede aplicar un 10% al importe trimestral de cada una. Si adelanta únicamente Inglés, el trimestre de Inglés tendrá un 5% y Matemáticas seguirá la modalidad que corresponda, sin acumular promociones.

7. BONOS DE CLASES INDIVIDUALES

Los bonos no se consideran una promoción acumulable, sino una modalidad de contratación y pago anticipado de clases individuales a una tarifa específica.

- Las cancelaciones o reprogramaciones requieren, con carácter general, un mínimo de 12 horas de antelación. En caso contrario, la sesión podrá descontarse del bono, salvo circunstancias excepcionales justificadas.
- Los bonos no son reembolsables.
- Podrán transferirse una sola vez a otra persona durante su periodo de validez, previa comunicación y aprobación de la academia.
- Su validez se limita al curso académico para el que fueron adquiridos, desde el 1 de septiembre hasta el 31 de julio siguiente, salvo condición específica distinta comunicada al contratar.
- Al finalizar un bono, la renovación deberá comunicarse con antelación suficiente. La academia no garantiza la conservación del horario si no se renueva.

8. CÓMO SE APLICA UNA ÚNICA PROMOCIÓN

Cuando coincidan varias promociones, no se suman. El alumno podrá escoger una; si no lo hace, Bristol Academy aplicará la económicamente más favorable.

Situación	Aplicación
Hermanos + «Ven con un amigo»	Se aplica solo una. Se elige la más favorable.
Hermanos + pago trimestral	5 € o 5% trimestral; no ambos.
Varias asignaturas + pago mensual	10% mensual en cada curso grupal.
Varias asignaturas + trimestre de una sola	5% en el curso cuyo trimestre se adelanta.
Varias asignaturas + trimestre de todas	10% trimestral en cada curso grupal.
Varias asignaturas + «Ven con un amigo»	No se acumulan; se aplica una única promoción.

9. ELEGIBILIDAD, INCUMPLIMIENTOS Y CONSULTAS

- La academia podrá suspender temporalmente el acceso a promociones cuando existan impagos, retrasos reiterados, recibos indebidamente devueltos o incumplimientos graves de las normas de la academia, hasta que la situación quede regularizada.
- La aplicación de una promoción presupone el cumplimiento de sus requisitos durante el periodo correspondiente.
- La participación en cualquiera de estas promociones implica la aceptación de estas condiciones y de las condiciones generales recogidas en el Compromiso del Estudiante 2026-2027.

Consultas: contacto@bristolprivatelessons.es · +34 604 93 52 21

IMPORTANTE

Las promociones de Bristol Academy están diseñadas para ofrecer ventajas económicas claras. Para evitar dudas: un alumno solo puede beneficiarse de una promoción a la vez. Cuando pueda acceder a varias, podrá elegir; si no lo hace, la academia aplicará la opción económicamente más favorable.